



NOTIFICACIONES Y CITACIONES

464-2007

AL Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencias.

HAGO SABER: Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por la SOCIEDAD SERVICIOS BURSÁTILES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PUESTO DE BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL INGENIERO JULIO SALVADOR BIGIT ESTRADA contra el CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las catorce horas dieciocho minutos del diez de septiembre de dos mil diez.

I. A sus antecedentes los siguientes escritos presentados: a) el veinte de abril y siete de junio ambos de dos mil diez, suscritos por Julio Salvador Bigit Estrada, por medio de los cuales presenta documentación y legítima la personería jurídica con que actúa; b) el veintiséis de abril de dos mil diez, suscrito por la licenciada Juana Jeanneth Corvera Rivas, por medio del cual pide se le dé intervención en calidad de delegada fiscal, adjuntando para tal efecto la correspondiente credencial, y contesta el traslado conferido.

II. En consideración a lo antes señalado, esta Sala RESUELVE:

- a) Tiénese por cumplida la prevención realizada por esta Sala en auto del treinta de septiembre de dos mil diez, al señor a Julio Salvador Bigit Estrada;
b) Dése intervención a la licenciada Juana Jeanneth Corvera Rivas, en carácter de delegada del Fiscal General de la República y por cumplido el traslado conferido por este Tribunal;
c) Notifíquese.- Enmendado: Tiénese-Vale.

POSADA-----CARDOZA-----AYALA G. -----R. NUÑEZ.-----
PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y SEÑORAS
MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN.----- ILEGIBLE.
SECRETARIO FIRMAS RUBRICADAS

Y para que le (s) sirva de legal notificación le (s) extendiendo (el, la) presente esqueda de notificación, en la ciudad de Antigua Guatemala a las diez horas treinta y cinco minutos del día veintinueve de Julio del año dos mil once.

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPETENCIAS

29 AM 10 29



Handwritten signature and the word NOTIFICADOR

2